



Parte de Prensa N° 22

Educación Tributaria

***Resultados del Concurso “Con Rentas, ayuda a mi carroza” -
“Fiesta Nacional de los Estudiantes Edición 2019”.***

En el marco del Concurso “Con Rentas Ayudo mi Carroza”, se informa que el viernes pasado se concretó el sorteo por ante Escribanía de Gobierno a los fines de postular a los primeros ganadores del mismo.-

Los colegios beneficiados fueron: De Capital 1° Premio “Colegio Remedios de Escalada de San Martín”, 2° Premio “Colegio Nacional N° 1 Teodoro Sánchez de Bustamante” y 3° Premio “Bachillerato Provincial N° 6”. Y del Interior: 1° Premio “Colegio Nuevo Horizonte N° 2 de Monterrico”, 2° Premio “Escuela Provincial Agrotécnica N° 1 El Brete” y 3° Premio “Colegio Fasta San Alberto Magno”.

Los premios ascienden a la suma de \$ 50.000, \$ 39.000 y \$ 26.000 desde el primero al tercero respectivamente, tanto para Capital como para Interior. En total se otorgaron 15 premios para Capital y 10 para Interior que van de los \$ 13.000 a los \$ 50.000. El detalle de los mismos puede consultarse en la página web www.rentasjujuy.gob.ar y en sus redes sociales.

Esta edición se destacó por una importante participación de los establecimientos educativos, ya que se presentaron 43 Instituciones educativas en total. Se recuerda que para participar del concurso, los Colegios debían calificar presentando tickets y facturas de distintos emisores; cupones de compra con tarjetas de crédito o débito y además, debían contestar una ronda de preguntas de Cultura Tributaria con un equipo de tres alumnos por Institución.

Finalmente, desde la Dirección de Rentas, se agradeció a los Establecimientos Educativos por este trabajo mancomunado que nace ante la necesidad de obtener un cambio positivo en la sociedad, generando conciencia en los jóvenes sobre los beneficios que se obtienen tributando en forma correcta y así, prepararlos como futuros contribuyentes, con valores como la solidaridad, el bien común, el compromiso y la responsabilidad de contribuir a que el Estado pueda cumplir con las necesidades publica de la Sociedad Jujeña.-